

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre 245. Número suelto 5 cénta. No se publica los días siguientes a festivos. Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RÍOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

PUNTOS DE SUSCRICION

Dirección, redacción y administración, casa antigua de Correos, entresuelo, imprenta, donde se dirige toda la correspondencia. Se reciben anuncios nacionales y extranjeros, sumamente baratos.

Año I.

Logroño 13 de Febrero de 1889

Núm. 25

Estadística criminal DE LA PROVINCIA.

La Audiencia de lo criminal de Logroño, ha despachado en el año de 1888 mil ciento treinta y seis causas; de ellas han correspondido a la sala primera 602 y a la segunda 584. Del expresado número de causas han terminado 428 por sentencia, 220 por sobreseimiento libre, 314 por sobreseimiento provisional, 168 por inhibición en atención á que los hechos perseguidos en las mismas debieran ser conocidos por los juzgados municipales por constituir faltas y no delitos, y en rebeldía seis.

Tres consideraciones surgen inmediatamente con la lectura de los indicados datos. Es la primera el grado de criminalidad que alcanza esta provincia, pues si se tiene en cuenta el número de habitantes de la misma, salta en seguida a la vista la desproporción tan grande que existe entre este y el de causas en que ha entendido la Audiencia de lo criminal. Triste es figurar en los primeros puestos en la estadística del crimen y el hecho es digno de estudio por los que por la suerte de esta región se interesan y puedan hacer algo por su adelanto y mejoramiento. ¿A qué obedece el excesivo número de hechos punibles que aquí se cometen? Hé aquí un problema de muy difícil solución. Las causas generales del crimen, no pueden menos de figurar en primer término en esta provincia; la ignorancia y falta de sentido moral que trae consigo una descuidada educación, la falta de recursos para atender a las primeras necesidades de la vida, el desenfreno en las pasiones no contenidas por la carencia de ideas religiosas o la instrucción suficiente que a aquellas puedan en parte suplir, el poco ó ningún respeto al principio de autoridad, etc. etc. son a la larga y en definitiva las causas que en todas partes vienen a producir la generación del delito, pero cuando este se repite con inusitada frecuencia y su número se sale de los límites de lo normal algo extraordinario ocurre que, o viene a aumentar la intensidad de las indicadas causas, o a señalar otras nuevas que estudio especial merezcan, y como esto es lo que viene ocurriendo en nuestra provincia, preciso es reconocer y admitir la existencia de circunstancias especiales por virtud de las cuales aumente la criminalidad.

Sobre ello llamamos la atención no pudiendo hacer por nuestra parte otra cosa por la falta de más detallados datos que nos dieran a conocer qué clase de delitos son los que especialmente contribuyen a que nuestra estadística criminal aumente, pues su conocimiento nos llevaría al de sus causas pudiendo más fácilmente estudiar el remedio a tan grave mal.

De los datos estadísticos que motivan estas ligeras observaciones, dedúcese también que es impropio el trabajo y tarea excesiva que tienen sobre sí los magistrados que constituyen la Audiencia de la capital. Poco menos de sentencia diaria ha venido a dictar en el pasado año cada una de las salas, aparte de las demás causas en que ha entendido y que han terminado por sobreseimiento ó inhibición; y cualquiera persona medianamente ilustrada y que pueda apreciar la trascendencia de los intereses que en todo proceso criminal se juegan que son los más sagrados del hombre, comprenderá que es casi imposible que las tareas puedan hacerse con el detenido estudio que su importancia requiere. A nadie puede ni debe exigirse un trabajo superior a sus fuerzas, y por grandes que sean las condiciones de inteligencia y laboriosidad que concurren en los señores magistrados de esta Audiencia, que en justicia se las reconocemos, no pueden ser bastantes para que su cometido pueda llenarse como el más amante de la justicia tiene derecho a pedir. Quiera esto decir, que una sola Audiencia, aunque esté formada de dos salas, no es bastante para las necesidades de la provincia; y si acaso por alguien pudiera objetarse que mal se compagina esto con el deseo que venimos significando de que se introduzcan economías que alivien la precaria situación del contribuyente, le contestaremos que en nada se grava el Tesoro, poniendo en un lado lo que en otro sobra, y más de cuatro son las Audiencias que no tienen razón de ser, aparte de que las economías deben ser compatibles con la buena administración de justicia que todo pueblo libre tiene derecho a exigir.

No terminaremos estas indicaciones sin manifestar nuestra extrañeza por el gran número de causas sobreseidas en el pasado año de 1888; pues indica esto ó que se instruyen los sumarios con alguna ligereza y por

hechos que luego resultan no punibles, ó que son muchos los delitos que bien por falta de prueba ó por otras causas quedan impunes. Mal ejemplo es la impunidad, pero ya comprendemos que faltos por completo nuestros tribunales de una potencia judicial que venga a ser auxiliar poderoso de su acción es imposible evitarla en muchos casos, pues el magistrado no puede hacerlo todo y si no se le ayuda en sus funciones, sus gestiones por muy acertadas que sean, quedarán la mayor parte de las veces sin resultado alguno.

Señor alcalde mayor.

III Parece lo más natural, que siendo el pan uno de los más principales alimentos por el hombre usados para su sostenimiento, pues encierra entre sus componentes todo lo necesario para la vida en estado normal, sea el quien deba fijar nuestra atención. Esta utilidad es tan antigua, que ya en tiempos de Abraham se conocía el pan y en los tiempos de Moisés según el Exodo, fabricaban los hebreos pan con levadura y sin ella.

A pesar de los siglos transcurridos, no solo la ciencia ha sancionado su bondad, sino que el grado de prosperidad de los pueblos puede apreciarse y se regula por el mejor pan consumido. Tal es el sello que imprime este cotidiano alimento. De sobra sabe V. Sr. Alcalde (y conste que al dirigirnos a V. lo hacemos para que lo sepan sus administrados, si por acaso alguno lo ignorase), que puede obtenerse y se prepara pan con las harinas de los cereales por no ser panificables las demás.

También es conocido que el elaborado con la harina de trigo, es superior en mucho al de todos los demás por un conjunto de cualidades estimables todas, alcanzando por tanto aquel fruto, conocido por semilla, precio muy superior a todos los restantes cereales. Haciendo caso omiso de una porción de detalles, que por no ser de capital importancia, al objeto, hacemos gracia de ellos; si bien no son para olvidados, estudiemos el pan como problema de higiene. En todas las épocas ha sido condición humana engañar a sus semejantes, y claro es que esta materia prin-

cipal no se ha de sustraer a la ley general, solo variable en intensidad.

Ocupáse preferentemente las autoridades y el público, en lo que al pan se refiere, en ver si se da menos cantidad de la que se paga, y es bueno emplear la acción fiscalizadora para hacer sentir el peso de la ley a quien de este modo atenta contra los bienes ajenos. Así que no solo consideramos útil esta acción sino que la redoblaríamos mas si cabe. Pero no es este el solo objetivo digno de mención especial, antes por el contrario, hay otros más indispensables por ser más perjudiciales y atentatorios a la salud pública, por que enmascarando la bondad con una falsa apariencia de superior mercancía, se engaña mejor y de un modo más artero y depravado.

La astucia lleva en algunas ocasiones a mezclar a las harinas diversas sustancias minerales, para que el pan retenga más agua y disimular otras veces harinas inferiores para darle blancura extraordinaria como si fuesen harinas superiores; otras le mezclan con harinas de procedencias diversas, pero todas más baratas y peores, y en fin, sin número de sofisticaciones.

Ya apreciará el Sr. Paterna si con solo las citas hechas, es de alguna trascendencia que la falta de peso, facilísima casi siempre de descubrir, la cuestión así planteada. Y no se alegue que esto no se hace, pues de sobra puede uno figurarse que teniendo medios mas expeditos para enganar sin ser descubiertos, podrán emplearse con ventaja al tan conocido falta de de peso. Basta la posibilidad para acudir al remedio, máxime en asuntos como el que nos ocupa, y habiéndose dado de ello casos en puntos varios.

Después de todo, la vigilancia nunca sobra y por algo dice el adagio «que lo que abunda no daña» y hombre prevenido etc. etc.

¿No le parece al Sr. Alcalde que de esta manera se tendría la evidencia de tener atendido un asunto tan importante para la higiene? Pues que, si estos asuntos preocuparan a cual de- bieran ocurrirían lamentabilísimos casos determinantes de trastornos individuales siempre traducibles en acortar la vida? ¿O es que solo cuando ocurran casos dolorosísimos, cual ha pocos días acaeció en Pascualco (Avila), donde han sido atacadas unas trescientas personas de cólicos saturninos, hemos de acudir a pro-

cuparnos rajando entonces sin compasión? ¿Acaso si antes se hubiera impedido rellenar con plomo y cobre las piedras del molino, a quien, casi con seguridad, obró inconscientemente sucediera lamentable descuido ó ignorancia? Pues para evitar estos casos están las precauciones de la autoridad, que nunca serán muchas.

¿Vé V. Sr. Alcalde, como causas tan fútiles en apariencia producen resultados tan desastrosos? ¿Sabe si hay piedras de molinos recompuestas con metales nocivos, y que transporten su pernicioso influencia á las harinas? De donde no podrá menos de convenir con nosotros, cuánto es lo que una buena e inteligente vigilancia necesita.

Solo sí, podemos decir al Sr. Alcalde, se padece en varios pueblos de la Rioja en ciertas ocasiones cólicos saturninos ó miserere, originados por el pan unas veces, y no pocas por el vino.

Dejaremos aquí la salud pública para otro día (pues hay tela donde cortar), no sea que se resienta la paciencia ilimitada de nuestro buen Alcalde á quien nos disgustaría molestar.

**NOTAS SUELTAS.**

Entre los proyectos que el Sr. Canalejas prepara para cuando se instale el jurado, figura uno que á no dudar será muy beneficioso: tal es declarar la incompatibilidad de los magistrados en las provincias donde nacieron ó en las que tengan familias con bienes raíces ó ejerzan industrias.

Todo cuanto se haga en beneficio de la nueva institución del jurado será bien acogido por la mayoría del país sensato.

Ha quebrado la ciudad de Pisa (Italia) y los acreedores quieren embargar la Casa Ayuntamiento; para evitar esta desgracia, un concejal ha tenido la extraordinaria idea de proponer una lotería cuyo premio mayor sea la gran Torre inclinada.

¿Si le estará reservada la misma suerte á nuestra célebre casa de Beneficencia?

Se da como un hecho que desde primero de Julio, se autorizará el cultivo del tabaco en las provincias de Granada y Málaga, bajo la vigilancia del gobierno y por vía de ensayo.

Nos parece bien, las cosas ó no hacerlas ó hacerlas bien; sino que hay un furor en aquellas provincias por visitar las repúblicas americanas sin la vigilancia oficial, que se sospecha no habrá ni cultivadores ni aun fumadores cuando pueda verse el buen acuerdo tomado en pró de tales provincias. Así nos lo dicen.

**Nueva interpelación al gobierno**

sobre las cosas de Cuba. La explanó en el Senado el marqués de Muros solicitando la reforma en la organización de los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Por lo visto andan por aquella antilla las tales corporaciones tan bien como en la península; pero el remedio tardará en venir si alguna vez llega.

Que lo dudamos á pesar de las condiciones del Sr. Becerra.

Y sobre todo á pesar del general Salamanca del que esperamos cosas buenas, pero muy buenas.

Con que quedamos en que en Marruecos nada tenemos que hacer nosotros, y que la influencia que en nuestro concepto debieramos conservar, se la podemos dar al que la quiera por menos de dos cuartos.

¿No es verdad Sr. Vega Armijo? Después de todo, que diablos se nos ha perdido por esos países. Cada uno en su casa y Dios en la de todos.

Y habrá quien diga que no tenemos dinero, que la producción anda por los suelos, que la industria agoniza, que el hambre y la miseria asoman por todas partes sus horribles cabezas, Tonterías y nada más que tonterías; preguntémoslo sino á los que asistieron al Teatro Real en la noche en que se ha celebrado el baile de beneficencia, teniendo ocasión de admirar los riquísimos trajes de las damas de nuestra aristocracia; que se lo pregunten también á esos caballeros que se permiten el lujo de gastarse treinta duros por un cubierto en Fornos ó Lardy, que se lo pregunten á ver si hay hambre, miseria ó escasez.

Pero es claro, se empeñan en formar opinión por lo que oigan á cualquier pobrete agricultor ó algún miserable industrial que tiene que cerrar su establecimiento por no poder pagar la contribución.

Como si esta gente no fuera despreciable de suyo.

El que no tenga habilidad para hablar mucho y bien después de una comilona ó no pueda llevar á su mujer á esos bailes en que tan ricos trajes se ostentan, que revienta siquiera, que maldita la falta que hace en este mundo.

Un nuevo Consejo de Ministros y un nuevo ruego del Sr. Gonzalez á sus compañeros para que todo lo antes posible de envíen los presupuestos parciales y estos muy reducidos porque, dice D. Venancio, el estado del Tesoro lo demanda imperiosamente.

Ni lo uno ni lo otro, como el tío del cuerno parece que veremos y eso que, bueno es se vaya pensando que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, y los contribuyentes se van volviendo muy virtuosos.

Empezando por el señor ministro de Hacienda que ha dicho á su com-

pañero de Fomento que el proyecto de la red secundaria de los ferro carriles es un gran proyecto pero ha rogado al señor Conde de Xiquena y compañeros de gabinete no se metan en gastos que no sean absolutamente indispensables por que la novia no está para tafetanes.

En resumen, la red secundaria de ferro carriles pasa á la categoría de mito por inecesaria, es decir, por que no hay cuartos y los presupuestos parciales, como los desea D. Venancio, no vendrán; y menos, tan luego cual viene deseándolo ha tres meses largos, por que andamos todos muy ocupados con esto de las incompatibilidades para la futura ley electoral, acerca de cuyo asunto volverá á tratarse más adelante.

**CORRESPONDENCIA.**

**Murillo de río Leza.**—El de Febrero.—Ya empieza también á notarse en este pueblo la paralización que se advierte en otros puntos en los negocios de vino; por más que en el mes pasado se han vendido unas cubas de viejo al precio de tres pesetas y cincuenta céntimos, y 4000 cántaras de nuevo al precio de doce reales. Este silencio lo atribuyen algunos buenos calculistas á la diplomacia mercantil que, en opinión de ellos, cree que así marchando, algunos viticultores tendrán que esponder sus caldos á menos precio, si han de hacer sus labores agrícolas; pero estoy segurísimo, y el tiempo será testigo, de que por hoy esta emboscada, que así puede llamarse, no ha de proporcionar las gangas que pudieran prometerse á esos habilitados cazadores de ocasión; porque el no puedo revelar el misterio, y además, ya se ha dado principio á la caba.

Repito que, sobre este particular, apeló al tiempo, no sup. El aceite se cotiza á 15'50 pesetas cántara, y el trigo á 10 pesetas fanega.

Los campos no pueden presentar mejor aspecto.

Excusado me parece hablar á V. del lastimoso estado en que se encuentra la carretera que de este pueblo va á esa; iba á dirigir un ruego á la Diputación para que se interesase un poco más por los infelices que tenemos que emprender tal viaje, ya que se nos va dejando en sombras á puro chiparnos, pero me detiene una fatal nueva que recibo. La Diputación no tiene ni para pagar á los peones. Basta como ha de tener para lo demás; como mandará trabajar á quien no paga? Basta, basta.

Pero consítele á V. querido Director, que hay que mirarlo un poco, eso de hacer un viaje á la capital, por que raro es el día que no ocurren escenas más ó menos cómicas que pudieran ser, y el día menos pensado serán, altamente lamentables, sin tener en cuenta los obstáculos que los carreteros y portadores ponen y pondrán para sacar el vino, trigo,

aceite y demás productos de un punto como este.

Una observación; el recaudador de contribuciones no encuentra dificultades para enterarse de nuestra salud metálica—con pasmosa exactitud—Váyase lo uno por lo otro.

*El Corresponsal.*

**Sección de noticias**

El fuerte temporal de nieves que venimos atravesando, ha empezado á tener sus consecuencias que se van traduciendo en crecidas del río Ebro con sus afluentes, dificultades en las comunicaciones, paralización completa en las labores al aire y sobre todo en las del campo, lo que nos presenta á Febrero un poco oscuro, ya que la situación del obrero no era muy allá, y los trabajos no abundan; no obstante hasta la fecha no sabemos haya ocurrido desgracia alguna.

Con motivo de la supresión de la sección de contribuciones del Banco de España en Logroño, ayer quedaron cesantes los empleados de la misma D. Lucas Rodríguez, D. Juan Pineda, D. José F. Bazan, D. Joaquin Araujo, D. Juan M. Mata, D. Rafael Bello y D. Ladislao M. Ventura.

Vuelven á ser premiados los pueblos que tienen en descubierto las atenciones de primera enseñanza, habiéndose espedido comisionados contra los municipios de Alesanco, Hormilla, Medraño y Sorzano.

En breve se espedirán contra el resto de los de la provincia, en vista de que son inútiles los recordatorios y prórogas que se han hecho y concedido.

El domingo tuvo lugar en el teatro de Aranda de Duero, un gran banquete con que los parientes, amigos y correligionarios del Sr. don Diego Arias de Miranda, de quien tan buenos recuerdos tenemos, conmemoraban la fecha del nombramiento de este hombre público para subsecretario de Gracia y Justicia.

Para la escuela da Arrabal ha sido nombrado maestro interino D. Leoncio Rodríguez.

Arrabal, es un pueblo que ya no es pueblo, está agregado á Agoncillo, porque sus moradores han quedado tan en pequeño número, que ya no quieren ser nada, ni aun de Ayuntamiento, y el profesor D. Leoncio Rodríguez va de maestro, é interino, con los vientos que corren.

Mira que pavo....

En la Exposición Universal de Barcelona, ha obtenido la Emulsión Angulo mayor premio que la de Scott, lo que prueba que nuestros farmacéuticos saben preparar mejor sus especialidades que los extranjeros.

El telegrafo ha anunciado el falle

cimiento del cardenal Juan Bautista Pitra, Nació este príncipe de la Iglesia en Champforger en 1812 y perteneció á la orden de los benedictinos en Solesme. En 1863 recibió el capelo cardenalicio y en la actualidad, era obispo de Porto y Santa Rufina y bibliotecario de la Iglesia Romana. Deja escrita una obra en cinco tomos editada en Paris y que se titula *Spicilium Solesmense*.

Espuestas al público en San A sen sio las listas electorales, se notaron algunas omisiones, quizá involuntarias; parece ser que ha sido nombrada una comisión que gestione la inclusión ó exclusión de los que deben figurar ó no en tales listas.

Dicha comisión se ha acercado á la secretaria del Ayuntamiento y ha pedido el padrón, para mejor cumplir su cometido, oyendo de labios del secretario que tal documento no existe.

¿Tiene noticia de esto la autoridad superior de la provincia?

Los periódicos brasileños dan una noticia que tiene sus ribetes de fabulosa e inverosímil. Que el capitán Slocum, que perdió su buque en Rio Grande de Sul, en las costas del Brasil, acaba de llegar á un puerto de la Carolina del Norte, junto con su esposa y dos niños, haciendo una travesía de 2.400 millas en un bote de dos y media toneladas, construido por él mismo, cerca del punto en que naufragó.

Ese largo viaje lo ha realizado el capitán Slocum sin incidente alguno digno de nota en poco más de cuatro meses, pues salió de Rio Janeiro el 24 de Julio último, y, según se dice, se propone llegar en su bote á Washington.

**OBSERVATORIO DE LOGROÑO**

*Boletín meteorológico del día 12.*

Altura barométrica reducida 0° en mls. 727,7

Temperaturas centesimales:	Máximas al sol.....	10,2
	Máximas á la sombra.....	9,3
Mínimas:	Mínimas al sol.....	-1,4
	Mínimas á la sombra.....	-2,6
Dirección dominante del viento..... NO.		
Lluvia expresada en milímetros..... 0,0		
Agua evaporada en milímetros..... 1,0		
Estado del cielo..... Nuboso		

**DESDE BILBAO.**

10 Febrero 1889.

El veintinueve de Enero Lució el sol tan retrechero. Desde el treinta, lluvia, nieblas, Tempestades y tinieblas.

En una conferencia universitaria dada en Bruselas sobre el tema «El calor», ha dicho Mr. Luciano Anspach, profesor de mecánica aplicada en la escuela politecnica, que «el sistema solar está atacado de una enfermedad mortal, en la que hacemos el papel de microbios.» El microbio lo será V. Sr. Anspach. (¡Jesús!—No te llamo, es que estornudo.) «Pero no creo—añade el conferen-

ciante—que la termodinámica anuncie tan irremediamente el fin del mundo.» Y hace usted bien en no creerlo, porque los demás, sin ser termodinamiquistas —ó termodinamicólogos,—tampoco lo creemos.

A propósito de mortalidad, leo la siguiente efemeride: «10 de Febrero de 1642. Muerte del inmortal Galileo.»

Ayer se inauguró la iglesia construida en La Arboleda (una barriada de la zona minera) á espensas del concejo de San Salvador del Valle. Con tan plausible motivo hubo un lunch de cien cubiertos, al que asistieron el Sr. Obispo de la diócesis y muchos sacerdotes.

Para hoy estaba anunciada la inauguración de la iglesia del convento de Capuchinos de Basurto sito en jurisdicción de Abando.

Eso, eso, es lo que se necesita en este país; iglesias, muchas iglesias.

Ingresos del teatro Gayarre en las cuatro primeras funciones de la compañía de zarzuela dirigida por D. Misael Romero:

Ocho mil y pico de pesetas. Una perogrullada.—En las poblaciones ricas, hay dinero para todo.

Siento no poder complacer al ilustrado corresponsal de LA RIOJA en Nájera, en el asunto relativo á la Colección diplomática, porque no tengo autoridad para practicar esas averiguaciones, ni la honra de colocar al poseedor de aquel tesoro paleográfico.

«Let us sit upon the ground and tell sad histories of death of kings.» (Shakespeare. «Richard III»).

Pobre príncipe Rodolfo! Me parece que le estoy viendo en la fonda de Patrón, en Murcia, (donde le pusieron la famosa cueata de treinta y seis mil reales por una noche) hablando con su mayordomo mayor el conde de Bombelles y con el doctor Breehm, mientras que una música de paisanos vestidos de militar, le daba serenata.

Ayer salió de este puerto para el de Gibraltar el vapor porta-cables «Electra». Me complazco en tributar á su distinguido comandante Mr. G. Pattison, así como á sus oficiales y á los tres ingenieros electricistas que van á su bordo, un testimonio de gratitud por la afectuosa acogida que me dispensaron el día en que, en unión de dos de mis compañeros de armas, fui á visitar aquel hermoso buque.

Jaurchiquia

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid, 13—1'45 m.

Los socialistas preparan en

Paris una gran manifestación para el día 24.

Acaba de estrenarse en el Teatro Real la ópera española *Los Amantes de Teruel* del maestro Bretón, alcanzando un éxito inmenso, gran entusiasmo, autor ha sido llamado á la escena repetidas veces.

Madrid, 13—1'45 m.

Mañana se presentara á las Cortes el proyecto de ley eximiendo del pago de derechos de Aduanas al sulfato de cobre para la extinción del mildew.

Madrid, 13—1'45 m.

**CONGRESO**

El diputado republicano señor Gil Sanz, ha censurado la disolución de la velada del círculo de la carrera de San Jerónimo. El señor Capdepón defiende la medida afirmando se dieron gritos subversivos. Aguilera manifestó había llevado á los tribunales por tumulto.

Después de este incidente ha continuado la discusión de las reformas militares, hablando Lopez Dominguez, que dice desea éstas, realice las cualquier gobierno, declara que morirá dentro del partido liberal, conforme reformas Chinchilla, Casola.

Madrid, 13—1'45 m.

En el consistorio celebrado por el Papa. Su Santidad pronunció una brillante alocución exhortando á las naciones á un desarme general, á que consoliden la paz, y á que procuren por el bienestar de sus pueblos, pues de lo contrario ni se remediará la actual situación sino que vendrán grandes calamidades.

Madrid 13—1'45 m.

La «Gaceta» de hoy publica los decretos admitiendo la dimisión de Capitan general de Cuba al general Marín y nombrando para sustituirle al general Salamanca.

También publica decreto referente á los Magistrados de las Audiencias.

Ultimos cambios:

4 por 100 interior	74'60
4 por 100 amortizable	88'20

Madrid, 13—2 m.

En la conferencia que hoy celebrará la comisión del sufragio

universal con el señor Capdepón quedarán ultimadas las bases para el dictamen, prevaleciendo el criterio del gobierno apesar de cuanto se ha dicho.

El señor duque de Mandas ha presentado una proposición en la que pide se anule el proyecto de ascenso de los generales.

**EL COMISARIO DE GUERRA, INTERVENTOR DE SUBSISTENCIAS DE ESTA PLAZA.**

Hace saber: Queda sin efecto hasta nuevo anuncio, el publicado en este periódico, núm. 24, fecha 12 del actual, para concurso de cebada con destino á la factoría de Subsistencias de esta plaza, señalado para el día 24 del corriente y cuyo concurso se anunciará oportunamente.

Logroño 13 de Febrero de 1889.

Manuel G. de Rozas.

**Peluquería de Portugal.**

En dicho establecimiento hallará colocación un dependiente.

**CIRUJIA.—VIAS URINARIAS enfermedades venereas y sífilíticas**

Doctor Saenz de Luque

Consulta pública diaria, de 11 de la mañana á una de la tarde. CALLE del COLEGIO (plaza de Abastos) números 36 y 38, principal.

Gratis á los pobres.

**ARRIENDO** Se hace de una pequeña huerta de recreo, cercada de tapia, regadío seguro, y con salon de descanso, contigua á la casa número 24 de la calle de Soria.

Tambien se arrienda el piso primero de la casa sita en la vuelta del peine próxima al fielato de la misma calle.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse á don Francisco Saez Villanueva, dueño de dichas fincas, calle del Mercado número 27, principal.

**ARRIENDO** Se hace de una tienda en la calle de los Abades número 1, contigua á la relojería de Lucas Bergeron.

La persona que la desee, tratará con el expresado Bergeron en la misma calle y número.

**VENTA** Se hace de una casa en la calle de Herrerías núm. 22, de 4 pisos y bohárdillas, de reciente construcción.

Se cederá en muy buenas condiciones por ser urgente su venta.

Informarán en el piso 2.º de la misma casa.

**VENTA** de una farmacia de moderna construcción, establecida en una cabeza de partido en esta provincia, por no poderla atender su dueño. Dirigirse al Doctor D. Zacarias Zorzano, Logroño.

**ARRIENDO** Se hace de un molino harinero en la villa de Alberite, término de Mogrotes. Para tratar puede acudirse á Angel Vallejo y Marcos Ruiz Navarro, de aquella vecindad.

Imp. de F. Martinez.—Logroño.

# LA OROJA

## DIARIO POLITICO

universidad con el señor Capdepon...  
para el dictamen, prevaleciendo...  
el criterio del gobierno...  
de cuanto se ha dicho.

El señor duque de Mandas...  
**Dirección, Redacción y Administración casa antigua de correos, entresuelo, donde se dirigirá toda la correspondencia**

**PRECIOS DE SUSCRICION:** Logroño, un mes, UNA peseta. Fuera, trimestre, CUATRO pesetas. Número suelto 5 céntimos

Comunicados 50 céntimos línea. Anuncios á precios convencionales

### VICTORIA BLASCO

acreditada rizador, en alhas, roquetes, sobrepellices y demas objetos de la iglesia, premiada en la Exposición provincial de Logroño, y en la Universal de Barcelona. Con objeto de si alguna persona deseará confeccionar cualquiera de dichas prendas, tambien se encarga de ejecutarlas ofreciendo hacerlo con la prontitud y economía que le fuere susceptible de hacerse en cualquiera otra casa. Al mismo tiempo tiene el gusto de participar que las que lo deseen pueden aprender á hacer dicha clase de rizados, así como tambien se enseña hacer brillo americano para toda clase de planchados y el modo de usarlo. Este brillo esta dando muy buenos resultados tanto en América como en algunas partes de España. Por si alguna que lo desee aprender no quiere molestarse en venir á esta casa tambien se enseña hacer este brillo á domicilio.

Esperando que el público sabrá aprovechar esta ocasión y honrará con sus encargos á la que tiene el gusto de ofrecer su casa, Muro de Carmelitas, núm. 17, frente á la casa de D. Luis Barrón. *Victoria Blasco.*

### VINOS TINTOS

DEL  
**Excmo. Sr. Marques de Risco**  
Cosecha de 1884

PESETAS 250 BOTELLA  
Caja de 25 botellas, pesetas, 60  
Id. 12 botellas, 30  
Deposito en Logroño Confiteria y Reposteria de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Pérez Peña, Portales, 86

Si se devuelven los cáscos vacíos se abonará por cada uno, pesetas, 0,25

### ATENCION!!!

### PEDRO ATILANO ODHOA

Ha trasladado su establecimiento á la calle del Mercado, núm. 157, frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez, en donde sus numerosos parroquianos y el público en general, á la par que admiren su gran surtido y preciosos caprichos, en toda clase de calzado, hallarán baratura nunca conocida, y comodidad para pruebas y medidas, en sus bien arreglados locales.

### BERGERON

LOGROÑO.

Relojeria, Optica, Electricidad, Maquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música, mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, pararrayos, y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

### Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

## Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS  
Próximo á la Plaza de Toros  
Logroño

Construye con solidez, economía y adelanto.



BOMBA PARA RIEGOS

### COMPANIA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.  
TAPIOCA.—BOMBONES.

Deposito general: CALLE MAYOR, 18 y 20  
SUCURSAL: MONTERA, 8 MADRID

### IMPRENTA DE

## F. MARTINEZ

en la casa antigua de correos

### LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

### Enfermedades de la matriz y de la LARINGE

### Doctor Bustamante.

Primer Ayudante del Dr. Cospedal  
Clinica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.  
Consulta diaria de 11 a 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

### ABONOS MINERALES

Los preparados por el Dr. D. Zacarias Zorzano, que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden adquirirse dirigiendose á dicho señor.—Muro de los Reyes, 9, 2.º (H. del Universo.)

### COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la FUNDICION de Salustiano Marrodan

calle de Soria, esquina á la de las Delicias

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay tambien con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro, con esmalte de porcelana y grifo niquelado.


### PASAJES GRATIS A LAS AMERICAS DEL SUR

### Aviso á los labradores y jornaleros

El próximo vapor para el Brasil con pasaje marítimo gratis y sin reintegro, saldrá del puerto de Pasajes (San Sebastián) á primeros de Marzo.

Debe advertirse que este pasaje es gratuito en que se admitan individuos sueltos, pues desde 1.º de Abril han de ser todo familias. Desde esta fecha podrán tambien ir en familia. Para más informes dirigirse á D. Rufino Ma. Abades, 14, principal, Logroño.

Remitan sello para la contestación.



### GALLETAS

### Fabricación Selecta

## Olibet J.º é hijo

### REPOSTERIA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

### LITOGRAFIA

### JUSTO IBARRONDO

MAYOR, 153.—LOGROÑO

Etiquetas para conservas y vinos.  
Facturas.—Circulares.—Tarjetas.—Láminas al Cromo.—Carteles y cuantos trabajos en litografía se exigen.